



Canelones, 20 de setiembre de 2023

RESOLUCIÓN N° 121/2023

ACTA N° 36/2023

VISTO: la nota presentada por la comisión Productivo Ambiental de este Municipio, informando que realizaron gastos de viáticos (traslados de talleristas) en Proyecto "Cultivando Recursos",

RESULTANDO: que en su oportunidad la comisión realizó el gasto

CONSIDERANDO: que corresponde se reintegre lo gastado

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

- 1.- AUTORIZAR** el gasto realizado por la comisión de Productivo Ambiental de este Municipio, por un monto de \$6.000,00(pesos uruguayos seis mil).
- 2.-APROBAR** que tesorería deposite este importe en cuenta BROU N°290434-00001 a nombre de Alicia Delbono CI 1454939-5 integrante de la comisión Productivo Ambiental.
- 3.-COMUNIQUESE** a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de RRF, Contaduría, delegados del TCR y Auditoría Interna. Incorpórese la presente al registro de Resoluciones de éste Municipio t.g.131


DARÍO PIMENTA
ALCALDE 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


D. GERSON VILA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


AMÉRICO PUGA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES


Dra. NATALIA MOLINARI
CONCEJALA 2020-2025
MUNICIPIO DE CANELONES